

# lexis

Vol. XXXI (1 y 2) 2007

revista de lingüística y literatura

DEPARTAMENTO  
DE HUMANIDADES



FONDO  
EDITORIAL

## Aspecto y estructura argumental en los ‘participios nominales’ del castellano

Aysa Mondoñedo

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

En castellano —y en otras lenguas—, el ‘participio pasado’ (por ejemplo, llegado) es conocido por participar en (i) construcciones verbales tales como *Juan ha llegado de Roma*, donde el participio llegado se considera un elemento verbal. Sin embargo, este elemento aparece en muchos otros contextos sintácticos también y, en consecuencia, exhibe propiedades categoriales diversas: (ii) construcciones de pasiva como *Juana fue arrestada (por la policía)*, (iii) cláusulas secundarias como *Escritas las declaraciones, Juan partió al aeropuerto*, (iv) adjetivos como *Ese hombre es muy decidido* y, finalmente, (v) nombres como *El revelado cuesta 30 soles*. Denomino a esta última clase, (v), ‘participio nominal’ debido a sus características formales y a sus propiedades semántico-aspectuales.<sup>1</sup> Este es el caso de:

- (1) un invitado, el sancochado, el lavado, la bostezada...

---

<sup>1</sup> Para mayores detalles sobre los distintos contextos en los que aparece el participio pasado en castellano, así como para un análisis previo de los participios nominales, ver Mondoñedo (2006).

Así, existe, en castellano, un conjunto de nombres con estructura participial, esto es, que se caracteriza por exhibir, de manera explícita, la siguiente estructura morfológica:

- {√RAÍZ} + { -a / -i } + { -d- / -t- / -s- / -ch- } + { -o / -a } + { -Ø/-s }
- |          |             |         |         |
|----------|-------------|---------|---------|
|          | -D-         | -O      |         |
| vocal    | sufijo      | sufijos | sufijos |
| temática | participial | de      | de      |
| (VT)     |             | género  | número  |

Las propiedades gramaticales del participio pasado castellano que aparece en construcciones verbales, de pasiva, cláusulas secundarias o constituye adjetivos han sido abordadas por varios autores,<sup>2</sup> pero no sucede lo mismo con las ocurrencias nominales de estas formas participiales, cuyo estudio sincrónico no contempla una descripción morfológica, sintáctica y semántica sistemática.<sup>3</sup>

Este artículo tiene como propósito presentar una descripción de las propiedades argumentales de los participios nominales (en adelante, PNs). En este sentido, al igual que sucede con otros nombres, estos exhiben un comportamiento variado en cuanto a la realización sintáctica de estructura argumental. Mostraremos aquí cómo las características semántico-aspectuales de estos nominales y, particularmente, de los que denominamos ‘nombres eventivo-agentivos en -da’, determina la realización de estructura argumental.

## 1. Las propiedades argumentales de los nombres

Las propiedades que nombres y verbos presentan en cuanto a la estructura argumental y la realización sintáctica de argumentos son, como es ya conocido, muy variadas.

<sup>2</sup> Ver Bosque (1990, 1999), De Miguel (1992), Jaeggli (1986), Varela (2002, 2003, 2005), entre otros.

<sup>3</sup> Ver, por ejemplo, Beniers (1977, 1988, 1994), Bustos Gisbert y Santiago Lacuesta (1999) y Fernández Ramírez (1986).

Al respecto, Grimshaw (1990) afirma que si bien, como fue notado por Chomsky (1970), los verbos y los nombres comparten propiedades de proyección de sus argumentos, existen por lo menos dos propiedades, fundamentales para este análisis, en las que estas categorías gramaticales se distinguen en cuanto a tal hecho. La primera de ellas consiste en que mientras los verbos realizan sintácticamente sus argumentos de manera obligatoria, los nombres y, especialmente, los nombres derivados, aparentemente, no lo hacen así. Por el contrario, se asume que, aunque los predicados nominales tienen estructura argumental, la realización sintáctica de estos argumentos es opcional. Ejemplos como los siguientes muestran cómo nombres como madre o guerra, o nominalizaciones como traducción, pueden presentar participantes, pero también pueden prescindir de ellos para dar lugar a expresiones gramaticales, lo que no parece suceder con los verbos, como se observa en el contraste entre, de un lado, (2), (3) y (4) frente a (5), y, de otro, (5a) frente a (5b):

- (2) a. La madre de *Juan* le dijo a Pedro que no quería volver a ver a Ana.  
 b. La madre le dijo a Pedro que no quería volver a ver a Ana.
- (3) a. La guerra entre *Estados Unidos e Irak* conmocionó al mundo.  
 b. La guerra conmocionó al mundo.
- (4) a. La traducción del libro demoró mucho más de lo planificado.  
 b. La traducción demoró mucho más de lo planificado.
- (5) a. Julia tradujo el libro.  
 b. \*Julia tradujo.

La segunda característica, más específica, por la cual esta relación entre predicado y argumentos es distinta entre nombres y verbos es que mientras el argumento externo, en el caso de los verbos finitos, es obligatorio —y chequea Caso con la categoría funcional de Tiempo—, en el caso de los nombres, este puede ser opcional.

Pero los nombres parecen presentar comportamientos distintos entre sí en cuanto a la tenencia de estructura temática, una propiedad léxica de los predicados, y la realización sintáctica de estructura

argumental. Por ejemplo, determinados nominales, como cerveza, claramente no tienen estructura temática ni realizan estructura argumental, a diferencia de lo que parece ocurrir con los casos de madre, guerra o traducción, donde los sintagmas Juan, Estados Unidos, Irak o el libro pueden presentarse o no. Así, entre los nombres, es posible encontrar aquellos que no tienen estructura argumental y aquellos que aparentemente la tienen, pero que es realizada sintácticamente en algunas ocasiones y en otras, no.

La realización sintáctica de estructura argumental en los nominales se encuentra fuertemente relacionada, como puntualiza Picallo (1999), por ejemplo, con las propiedades denotativas de la construcción en la que participan. Así, es posible distinguir nominales que tienen como referente un evento o proceso, un resultado, una propiedad, un producto resultante, o un objeto. Estas distinciones dan lugar a una serie de fenómenos gramaticales e interpretativos, como afirma Picallo. Para el caso de los nombres eventivos del español peninsular, por ejemplo, la autora afirma que estos nombres, que denotan eventos, expresan el agente mediante la preposición (o locución preposicional) por (parte de), como puede observarse en (6a), mientras que los nominales de resultado expresan el poseedor, agente o tema como complemento de la preposición de, como es el caso de (6b):

- (6) a. La falsificación de los billetes de 100 dólares *por (parte de)* la banda era perfecta.  
 b. La falsificación de la banda de los billetes de 100 dólares era perfecta.

Además, para la autora, estas nominalizaciones se distinguen por las características de algunos tipos de adjuntos: mientras que los nominales eventivos se caracterizan por presentar adjuntos temporales sin mediar preposición, como en (7a), los resultativos, presentan siempre adjuntos temporales con preposición, tal como se ilustra en (7b):

- (7) a. La presentación del informe de la CVR *el* 28 de agosto causó conmoción.  
 b. La presentación del informe de la CVR *del* 28 de agosto causó conmoción.

Así, las propiedades denotativas de los nominales desempeñan un papel fundamental respecto de las propiedades de la realización sintáctica de argumentos, como en (6), y también de adjuntos, como en (7).

En resumen, los nombres no siempre proyectan estructura argumental. En algunos casos, la situación es evidente: algunos nombres no proyectan estructura argumental porque no la tienen. Este es el caso de nombres de objeto, como *cerveza*, ya mencionado. Pero en otros, la distinción entre tener y no tener estructura argumental no es evidente. Este es el caso de los nombres de situación, consignados en los ejemplos de (3) y (4), cuyo estudio ha derivado en el establecimiento de que los nombres realizan sus argumentos de manera opcional.

Contra esta generalización, sostenida, entre otros, por Anderson (1983-1984), Higginbotham (1983) o Dowty (1989), Grimshaw (1990) muestra cómo determinados nominales tienen y proyectan sus argumentos obligatoriamente. Pero la autora precisa asimismo: “por supuesto, ‘obligatorio’ debe significar lo mismo para nombres que para verbos: capaces en principio de ser obligatorios, pero quizás sujetos a variación léxica. Después de todo, incluso los objetos directos de los verbos son a veces opcionales” (1990: 49).<sup>4</sup> Esta observación resulta crucial en la propuesta de Grimshaw y, como veremos, permite una mejor comprensión del comportamiento argumental de los PNs del español.

---

<sup>4</sup> La traducción es mía.

## 2. La dimensión aspectual de la estructura argumental (Grimshaw 1990)

Sobre la base del análisis del comportamiento argumental de verbos psicológicos como *fear* ('tener miedo') y *frighten* ('asustar'), y de las propiedades de marcado temático en construcciones con verbos ligeros y compuestos nominales, Grimshaw (1990) propone un modelo para la descripción de la interface léxico-sintaxis, que permite un acercamiento esclarecedor a los nominales objeto de nuestro estudio. De acuerdo con su propuesta, la jerarquía temática se localiza en la interface entre la estructura léxico-conceptual y la estructura argumental, que, a su vez, determina la estructura sintáctica. La estructura argumental, por lo tanto, no contiene información acerca de los papeles temáticos, sino solo acerca de la relativa prominencia de los argumentos. Pero en su propuesta, además, como se recoge en el esquema siguiente, la estructura argumental constituye el resultado de una interacción entre dos tipos de jerarquías: de un lado, una prominencia temática y, de otro, una prominencia aspectual de los argumentos en un predicado. En este sentido, Grimshaw introduce una segunda dimensión semántica en la formación de la estructura argumental, esto es, la dimensión aspectual, como se esquematiza en (8):

(8)

ESTRUCTURA LÉXICO-CONCEPTUAL (ELC)

↓

$$\left( \begin{array}{c} \text{JERARQUÍA TEMÁTICA} \\ + \\ \text{JERARQUÍA ASPECTUAL} \end{array} \right)$$

↓

ESTRUCTURA ARGUMENTAL

↓

ESTRUCTURA SINTÁCTICA

En la misma dirección, para delimitar la aparente opcionalidad en la realización de argumentos por parte de los nombres de situación del inglés, esta autora establece una distinción entre, de un lado, ‘nominales de evento complejo’ (como traducción en la traducción del libro) y, de otro, ‘nominales de evento simple’ (como guerra o carrera) y ‘de resultado’ (como traducciones en las traducciones del Quijote), a los que agrupa por su diferente significado aspectual.

Grimshaw (1990) introduce la noción de evento complejo para dar cuenta de estos nominales de situación a partir del planteamiento de Pustejovsky (1988). Sobre la base de la clasificación aspectual de predicados verbales de Vendler (1967) y Dowty (1979), que distinguen ‘realizaciones’ (accomplishments) de ‘logros’ (achievements) entre diferentes clases de predicados, Pustejovsky propone que los eventos pueden subdividirse en subeventos o subpartes aspectuales, donde las realizaciones (y no los logros) son eventos compuestos por dos subeventos: un “proceso” o actividad y un estado resultante o “resultado”, tal como se representa en (9):

(9)

EVENTO	
realización	
3	
SUBEVENTO 1	SUBEVENTO 2
actividad	estado resultante (Grimshaw 1990: 24)

Así, en su estudio sobre las nominalizaciones del inglés, la autora muestra que es la existencia de determinadas propiedades léxico-aspectuales de los nombres (y no sólo su dimensión temática) aquella que determina la presencia o ausencia de estructura argumental. Concretamente, solo tienen estructura argumental aquellos nominales que presentan una estructura léxico-aspectual eventiva compleja, compuesta por una actividad (o proceso) y, conjuntamente, por un estado resultante (o resultado).

De esta forma, únicamente los nominales que denotan realizaciones poseen estructura argumental, por cumplir con las condiciones

arriba señaladas, y, por lo tanto, realizan sus argumentos sintácticamente, en ocasiones de manera opcional, como los verbos; no así, los nominales que denotan eventos simples ni los nominales resultativos.

De este modo, para Grimshaw, dado que la estructura argumental está determinada por la intersección entre la estructura temática y la aspectual, cualquier predicado que carezca de estructura (análisis) aspectual, también carecerá de estructura argumental y no tomará nunca ningún argumento gramatical (1990: 49). Por ello, los nominales de evento simple y de resultado no tienen estructura argumental, aunque pueden presentar distintos tipos de participantes. Empleamos estas precisiones, ampliamente sustentadas por esta autora, para el análisis del fenómeno aquí presentado.

### 3. La realización de estructura argumental en los participios nominales

La observación detallada de expresiones encabezadas por PNs, como los de (1), también muestra un cuadro un tanto complejo respecto del desarrollo de estructura argumental por parte de estos elementos. Como veremos, si bien en muchos de los casos no es posible observar realización sintáctica de argumentos al interior de los sintagmas determinantes (SDs) donde aparecen los PNs, en otros casos sí es posible encontrarla, e incluso veremos cómo determinadas nominalizaciones, en este caso, una clase de PNs, realizan sus argumentos de manera obligatoria.

Así, entre los PNs es posible encontrar, por lo menos, tres comportamientos distintos en función del desarrollo de estructura argumental: de un lado, aquellos que no presentan tal estructura argumental ni participantes; de otro lado, aquellos que, sin tener estructura argumental de acuerdo con los términos señalados, presentan distintos tipos de participantes que, sin embargo, no constituyen argumentos gramaticales por no denotar eventos con un análisis aspectual del tipo especificado, y, finalmente, aquellos que sí presentan estructura argumental y, por lo tanto, tienen

argumentos gramaticales, aunque su realización sintáctica puede ser, efectivamente, opcional.

### 3.1. *Participios nominales de objeto*

El primer comportamiento que se observa entre los PNs, respecto de su estructura argumental, se retrata en (10), donde se presentan dos sustantivos que no tienen estructura temática ni argumental y que, por lo tanto, evidentemente, no pueden ir acompañados sintácticamente de argumentos. Esto puede observarse en contraste con los casos mal formados de (11), que evidencian la imposibilidad de estos nominales de proyectar estructura argumental:

- (10) a. El restaurante proporciona [<sub>SD</sub> las comidas].  
 b. [<sub>SD</sub> El helado] se malogró.
- (11) a. \*El restaurante proporciona [<sub>SD</sub> las comidas de los alimentos por los hombres].  
 b. \* [<sub>SD</sub> El helado de la leche por Juan] se malogró.

En este sentido, resulta relevante dejar claro que estos PNs no presentan la estructura temática ni argumental del predicado de base del cual derivan, esto es, la raíz a partir de la cual se forman. Es decir, si asumimos que raíces como  $\sqrt{\text{COM-}}$  o  $\sqrt{\text{HEL-}}$  presentan la estructura temática de (12), expresiones como las de (10) claramente no muestran la realización sintáctica de los argumentos ahí expresados:

- (12) a.  $\sqrt{\text{COM-}}: \langle \theta_{1(\text{agente})}, \theta_{2(\text{tema})} \rangle$   
 b.  $\sqrt{\text{HEL-}}: \langle \theta_{1(\text{tema})} \rangle$

En los SDs de (10) (*las comidas* y *el helado*) no se han realizado sintácticamente los argumentos que reciben los papeles de agente y/o tema que la raíz presenta en su estructura temática. De esta manera, si bien estos PNs pueden constituir predicados, en tanto presentan un valor denotativo, no tienen más estructura temática ni tampoco presentan estructura argumental.

Ahora bien, dado que las propiedades denotacionales de los nominales condicionan su comportamiento sintáctico, no resulta extraño que nombres como estos presenten las características argumentales señaladas, dado que se trata de nombres que refieren a entidades, en este caso, a objetos.

La ‘desaparición’ de la estructura temática de las raíces en los PNs como comida o helado obedece al hecho de que estos nominales no implican la existencia de ninguna estructura eventiva aspectual del tipo ya señalado; sus propiedades aspectuales, más bien, parecen reducirse a la denotación de un estado. En concordancia con la propuesta de Grimshaw (1990) sobre los nominales del inglés, su estructura aspectual se impone así sobre su estructura temática y determina su significado y comportamiento argumental.

### 3.2. *Participios nominales de resultado*

El segundo comportamiento que se observa entre los PNs respecto del desarrollo de estructura argumental por parte de los mismos corresponde a un amplio grupo de nombres en castellano que, como se ha mencionado, tampoco presenta estructura argumental, aunque sí participantes. Estos nombres de situación denotan, únicamente, eventos simples, como guerra (en la guerra entre Estados Unidos e Irak) o resultados de acciones, como traducciones (en las traducciones del Quijote), y, en ningún caso, eventos complejos. Este es el caso de nombres de resultado, como parecido, pedido, escaneado y encendido o de evento simple, como caminata. Estos nombres presentan estructura temática, pero no proyectan estructura argumental.

Al interior de este grupo, encontramos, sin embargo, un comportamiento dispar de estos PNs en función de la presencia o ausencia de participantes al interior de SDs. En oraciones como las siguientes, encontramos PNs que se presentan sin participantes al interior del SD del enunciado en el que aparecen:



En (14a), el único participante involucrado en el SD recibe la interpretación de tema y no se ven expresados ni el agente ni la fuente de la raíz; algo diferente ocurre en (14b), donde se ven desarrollados los dos argumentos temáticos de la raíz; en (14c) y (14d), solo se realiza el tema y no el papel de agente, mientras que en (14e) no es claro que se exprese sintácticamente el papel de agente que la raíz de base de la derivación presenta.<sup>5</sup>

Los argumentos no gramaticales o participantes recalificación, Carlos, su padre, la imagen, el carro o Juan de las oraciones de (14) constituyen así elementos semánticamente relacionados con los nombres debido a las propiedades léxicas que los últimos presentan. En este caso, es su estructura temática, heredada de la raíz, y no una estructura aspectual de tipo actividad y resultado conjuntamente, aquella que posibilita que estos participantes se presenten en estos enunciados, es decir, con los PNs pedidos, parecido, escaneado, encendido o caminatas. De ahí que los participantes en cuestión puedan aparecer o no en los enunciados mencionados. Aunque se ha pensado que son estos los tipos de nombres que muestran opcionalidad en cuanto a la realización sintáctica de argumentos, de acuerdo con el planteamiento de Grimshaw (1990), que asumimos, esto es incorrecto: estos nombres no presentan realización sintáctica de argumentos opcional, puesto que no tienen estructura argumental. Lo que desarrollan sintácticamente, en algunas ocasiones y en otras no, son los participantes relacionados a su estructura temática y no eventivo-aspectual. Como explica esta autora, la ambigüedad denotacional presente en algunos nominales oscurece, en algunas ocasiones, esta característica.

Así, como resulta evidente, mientras que, de un lado, en el caso de los PNs sin estructura temática ni argumental (como helado), la estructura temática de los predicados de base no se manifiesta, es decir, de alguna manera se ‘destruyen’ los roles temáticos de las

---

<sup>5</sup> Juan, en (14a), parece tener el mismo rol interpretativo que Inca Kola en una oración como Las caminatas de Inca Kola se posponen siempre por falta de participantes, donde Inca Kola no es un agente que realiza y, además, voluntariamente, una acción, sino que se interpreta como el organizador de un evento.

raíces, en el caso de los PNs que presentan argumentos no gramaticales (como pedido), la estructura temática de las raíces parece heredarse, aunque los roles temáticos correspondientes a los predicados de la base no siempre se manifiestan sintácticamente por carecer del contenido aspectual de ‘realización’ (actividad y estado resultante) señalado.

Ahora bien, lo que sucede con los PNs de (14) acerca de la opcionalidad de la presencia de participantes en la oración no constituye un caso aislado en función al comportamiento de otras nominalizaciones. Es conocido, por ejemplo, que estudiante es un nombre que puede presentarse expresando el papel de tema presente en la estructura temática de la raíz ESTUD-, por lo que es posible un sintagma como (16a), frente a (16b), que no realiza otros participantes, salvo por aquel que recibe la interpretación de agente:

- (16) a. Los estudiantes de matemáticas  
 b. Los estudiantes salieron a las calles.

Así, en (16a), dada la participación del sufijo agentivo -nte, el significado del nombre será el de agente del predicado en cuestión, el que estudia, es decir, que se predica E de x, donde x representa un individuo y E, al predicado  $\sqrt{\text{ESTUD-}}$ :  $(\lambda x (E(x)))$ .<sup>6</sup> En segundo lugar, aparece un participante adicional, que también estaría presente en la estructura temática del mismo predicado, el tema del mismo, en este caso, matemáticas. Así, es posible encontrar que estudiante constituye también un nominal que puede presentar ciertos participantes, o no hacerlo, como en los casos anteriores de pedidos, parecido, escaneado, encendido o caminatas.

Asimismo, como se ha visto en los casos de (14), los PNs mencionados pueden presentarse con ausencia absoluta de participantes y esta no afecta la gramaticalidad o aceptabilidad del sintagma. En otras palabras, este se sigue considerando bien formado, a pesar de

<sup>6</sup> Este predicado se interpreta como “tener la propiedad de ser un x tal que x estudia”, es decir, “ser un estudiante”.

que el criterio temático (Chomsky 1981, posteriormente reformulado a partir de 1995) establece que todo argumento debe recibir un papel temático, así como todo papel temático debe ser asignado a un argumento.

En principio, parecería entonces que las construcciones hasta ahora mencionadas en este apartado estarían infringiendo el principio en cuestión. Sin embargo, en este sentido, tal como afirman Zubizarreta (1985), Grimshaw (1990) y Demonte (1991) para las nominalizaciones de evento simple o resultado (que, como hemos visto, no desarrollan sintácticamente siempre la estructura temática de la base de la que derivan), es posible también asumir que son las preposiciones las que asignan las interpretaciones a los participantes que proyecta la estructura temática de estos PNs.<sup>7</sup> En este sentido, los argumentos no gramaticales presentes en los enunciados antes mencionados se encuentran subordinados y licenciados por las preposiciones con las que aparecen, que, a su vez, les otorgan caso estructural. Con esto, no se infringe el criterio temático y, asimismo, quedan licenciados sintagmas como recalificación, Carlos, su padre, la imagen, el carro, Juan (o matemáticas). Al mismo tiempo, siguiendo la propuesta que elabora Jaeggli (1986) para explicar la opcionalidad en la aparición del argumento agente en las oraciones de pasiva, se puede asumir que en nombres como pedido, el PN, al tener características nominales, absorbe los papeles temáticos de la base y, con ello, mantiene latente la posibilidad de desarrollar la estructura temática de la raíz y la capacidad de asignar los papeles temáticos de la misma a través de preposiciones. De esta manera, es posible explicar la opcionalidad de la aparición de participantes del PN con estructura temática, pero sin estructura argumental, en sintagmas como los mencionados.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Para otro estudio sobre la asignación de roles temáticos por las preposiciones en los deverbales en -ción, véase Rodríguez (1988).

<sup>8</sup> Las propiedades aspectuales de PNs como pedido, parecido, escaneado, encendido o caminata parecen remitir a lo que Dowty (1979) y Vendler (1967) denominan ‘logros’ (achievements), aunque hace falta un análisis detallado sujeto a las pruebas postuladas por estos autores para definir a estos PNs como predicados de esta naturaleza aspectual.

### 3.3. Participios nominales de evento

El tercer tipo de comportamiento de los PNs en cuanto a la estructura argumental es aquel que muestra un grupo de PNs que presenta estructura argumental y que, por lo tanto, tiene argumentos gramaticales, aunque estos, al igual que en el caso de los verbos, se realizan sintácticamente de manera opcional. Este es el caso de nombres como secada y pasada de enunciados como los de (17):

- (17) a. Todos vimos tu secada de manos en el sofá.  
 b. ¿Y la comisión por la pasada?<sup>9</sup>

En efecto, mientras que en (17a) el PN secada realiza los dos argumentos del predicado de la base,  $\sqrt{\text{SEC-}}$ , esto es, el agente, en el genitivo tu, y el tema, en manos, en (17b) no se realizan sintácticamente los argumentos que el predicado  $\sqrt{\text{PAS-}}$  proyecta. Sin embargo, en ambos casos, sus bases o raíces, también presentes en el derivado, continúan funcionando como predicados que preservan su estructura temática en el nominal derivado. De esta forma, además del valor denotativo, que también se encuentra en los nominales sin estructura argumental, estos nombres presentan la estructura temática heredada de la base.

Denomino a estos nominales ‘nombres eventivo-agentivos en -da’. Estos nombres exhiben una morfología regular pues insertan siempre el morfema regular de aspecto perfectivo -d- (imprimida, limpiada o vendida) y constituyen, sistemáticamente, formaciones de género femenino, por lo que presentan la vocal final -a, propia de muchos sustantivos femeninos.

Asimismo, estos nombres, presentes también en oraciones como las de (18), tienen una interpretación eventiva, es decir, describen determinado tipo de situaciones, cuya complejidad examinaremos enseguida, si bien, para comenzar, se oponen, en cuanto a su significado,

<sup>9</sup> En el contexto donde el enunciado fue recogido, la comisión por la pasada puede parafrasearse como ‘el pago por haber hecho que usted pueda pasar’.

a lo que Bosque (1999) denomina sustantivos ‘objetuales’, como cocido:

- (18) a. La leída del *Quijote* de Julia duró tres horas.  
 b. Voy a darle una lavada al vaso.

En este sentido, los nominales de persona y de objeto constituyen, a nuestro parecer, el extremo de un *continuum* referencial cuyo otro extremo está conformado por nombres eventivos, como los que aquí se estudian. Los límites entre una y otra clase no se encuentran tajantemente delimitados y, en algunos estadios de la lengua, se superponen, o conviven en distintas variedades lingüísticas. Este es el caso de nombres ambiguos como pedido, que pueden denotar eventos, resultados o incluso objetos sincrónicamente y en una misma variedad geográfica: el pedido implica todo un trámite (nombre de evento), los pedidos de flores han disminuido en los últimos años (nombre de resultado) y aquí tiene el pedido (nombre de objeto).<sup>10</sup>

Pero la mezcla de propiedades semánticas con propiedades aspectuales que presentan los nombres eventivos en *-da* hace necesario establecer algunas precisiones teóricas que permitan reconocer el significado eventivo de estos nombres y su carácter aspectual perfecto y tético, y distinguirlo, asimismo, de los nombres de resultado. En este sentido, definimos aquí un nombre eventivo como aquel que hace referencia a una situación que ocurre o una actividad (del tipo Julia lee el Quijote o Juan lava su carro). Pero, en estos nombres, a sus características eventivas se unen aquellas, también aspectuales, que clasifican la situación que ocurre como completa o terminada, esto es, una situación eventiva perfectiva (como Julia leyó el Quijote o Juan ha lavado su carro). De forma más precisa, en

<sup>10</sup> Posiblemente, un estudio histórico en uno y otro sentido de este *continuum*, que contemple estas características de los PNs, constituiría el punto de partida para la elaboración de una explicación a este fenómeno. Georges (1970), por ejemplo, realiza un estudio diacrónico de nominales de estructura participial presentes en lenguas romances.

estos nombres, su carácter de evento se combina con aquella característica que los describe como situaciones télicas, sea pasadas, como en (18a), o futuras, como en (18b), esto es, situaciones que denotan, a la par que una actividad, un estado resultante, y no solo el arribo a un punto final en la duración del evento.<sup>11</sup> Sin embargo, esto no significa que estos nombres denoten, propiamente, los resultados obtenidos a partir de la situación ocurrida, como es el caso de los nombres de resultado (como El campamento se encuentra ubicado entre la Cordillera Blanca y la Cordillera Negra). La denotación propia de estos nominales es la de un evento con propiedades aspectuales de perfectividad, que caracteriza al evento como *completado o terminado* y, de telicidad, que señala que el evento completado desencadena, además, un estado resultante. Así, estos nominales hacen referencia a un evento con las propiedades mencionadas, y no a un resultado. De este modo, no resultan construcciones aceptables aquellas nominalizaciones en *-da* que intentan denotar una interpretación resultativa, como se prueba en (19), mientras que sí lo son aquellas presentadas en (20):

- (19) a. \*Las distintas leídas de *El gato y el diablo* fueron expuestas con detalle por los estudiosos. (cf. lecturas)  
 b. \*Describe tus interpretadas de la obra en el artículo. (cf. interpretaciones)  
 c. \*Explicó su nueva construida conceptual. (cf. construcción, constructo)

---

<sup>11</sup> La telicidad, como característica aspectual de las situaciones, ha sido estudiada por varios autores. Entre ellos, Comrie (1976: 4) define una situación télica como “aquella que supone un proceso que termina en un punto final bien definido”. Por su parte, Smith (1997: 3, 42-43) afirma que la telicidad involucra no solo el final de un evento, sino el alcance de algún punto final, una meta, un resultado o un cambio de estado. En este sentido, como afirma Lieber (2004: 140), la telicidad se distingue de rasgos como el de ‘terminativo’ (Verkuyl (1999), ‘delimitado’ (Tenny 1994) o ‘definido’ (Jackendoff 1996), dado que estos últimos términos se emplean para referir a eventos que tienen un punto final en el tiempo, pero no una meta, un resultado o un cambio de estado de manera explícita.

- (20) a. María se está pegando una peinada.  
 b. La vigorosa nadada de Juan ayer lo dejó cansado.  
 c. Mi lenta lavada de carro nos dejó sin poder ir a la función.  
 d. Se pega una cambiada de ropa en dos minutos y se va.

Las oraciones de (20), a diferencia de las de (19), resultan gramaticales. En aquellas, los nombres se presentan acompañados por construcciones progresivas de gerundio (como se está pegando en (20a)), adjetivos que implican actividad (como vigorosa en (20b)), duración (como lenta en (20c)) y sintagmas preposicionales que indican lo mismo (como en dos minutos de (20d)), esto es, pruebas típicas que deben satisfacer los predicados eventivos y que se utilizan aquí como muestra de dicha propiedad. Ahora bien, su interpretación de estado resultante, paralelo a la actividad denotada, resulta evidente si entendemos que en las oraciones de (20), como en las de (18) y las de (17), es posible parafrasear enunciados como Julio le dio una lavada al carro como ‘Julio lavó el carro’ y ‘el carro quedó lavado’.<sup>12</sup>

Ahora bien, adicionalmente, en estas construcciones nominales, a las características eventiva, perfectiva y télica se suma otra propiedad semántico-aspectual, aquella que nos permite clasificar estos nombres como agentivos y, en este sentido, distinguirlos de construcciones eventivas no agentivas como ese ha sido el campamento más largo de mi vida.<sup>13</sup> En este sentido, como veremos, los nombres en -da estudiados aquí implican también la presencia de un agente causante de la situación que describen, como Julia o pro (1ª persona, singular) en (18) (o como la 1ª persona del plural presente en el genitivo nuestra en nuestra acampada en esa playa no fue precisamente bienvenida), aunque pueden prescindir de estos en algunas ocasiones, al igual que los verbos transitivos, como nota Grimshaw (1990). Por ello, también es posible encontrar enunciados como La

<sup>12</sup> Aunque no es posible parafrasear (20b) en los mismos términos, resulta claro que nadar introduce un estado resultante en el agente, Juan, para este caso.

<sup>13</sup> Recuérdese que los nominales en -mento / -miento, son ambiguos entre una interpretación de resultado y de evento.

*leída del Quijote duró tres horas* o *El carro ya necesita una lavada*, donde no aparece el agente (o *esa acampada no fue precisamente bienvenida*). De esta forma, los nombres en *-da* aquí estudiados constituyen nominalizaciones eventivas, perfectivas y télicas, y, a diferencia de los demás PNs presentados, agentivas, como también lo muestra la presencia del adjetivo *vigorosa* en (20b), que evidencia el carácter de ‘realización’ del nombre *nadada*, en el sentido de Vendler (1967) y Dowty (1979).

En resumen, los nombres eventivo-agentivos en *-da* son nominales de evento complejo, que denotan, simultáneamente, una actividad y un estado resultante, como ocurre con *traducción* en *La traducción de Memorias de Adriano demoró tres años*.<sup>14</sup> En este sentido, la estructura aspectual de estos PNs, y no solo su estructura temática, determina la existencia de argumentos sintácticos gramaticales, obligatorios, en el mismo sentido en que los argumentos de los verbos resultan obligatorios: capaces, en principio, de proyectarse sintácticamente.

## Bibliografía

- ANDERSON, M.  
1983-1984 “Prenominal genitive NPs”. *Linguistic Review*. 3, 1-24.
- BENIERS, E.  
1977 “La derivación de sustantivos a partir de participios”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 26, 316-331.  
1988 “La producción de nombres postverbales en español”. *Anuario de Letras*. XXVI, 229-238.  
1994 “Morfología ergativa en el español”. En Alonso, A., B. Garza y J. A. Pascual (eds.) *III Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 63-80.

<sup>14</sup> Nominales como *traducción* son también ambiguos: pueden referir a un evento, como en este caso, pero también a un resultado como en *La traducción de Memorias de Adriano* de Cortázar es la más leída en estos tiempos.

BOSQUE, I.

1990 *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias.* Madrid: Síntesis.

1999 “El nombre común”. En Bosque, I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española.* Madrid: Espasa, 3-76.

BUSTOS GIBBERT, E. de y R. SANTIAGO LACUESTA

1999 “La derivación nominal”. En Bosque, I. y V. Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española.* Madrid: Espasa, 4505-4594.

CHOMSKY, N.

[1970] 1979 *Sintáctica y semántica en la gramática generativa.* Madrid: Siglo XXI.

1981 *Lectures on Government and Binding.* Dordrecht: Foris.

1995 *The Minimalist Program.* Cambridge, Massachusetts: MIT Press.

COMRIE, B.

1976 *Aspect.* Cambridge: Cambridge University Press.

DEMONTE, V.

1991 *Teoría sintáctica: de las estructuras a la rección.* Madrid: Síntesis.

DOWTY, D.

1979 *Word Meaning and Montague Grammar.* Dordrecht: Reidel.

1989 “On the semantic content of the notion ‘Thematic Role’”. En Chierchia, G., B. H. Partee y R. Turner (eds.) *Properties, Types and Meanings.* Vol. 2. Dordrecht: Kluwer, 69-130.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S.

1986 “La derivación nominal”. Anejos del Boletín de la RAE. XL.

GEORGES, E.

1970 *Studies in Romance Nouns Extracted from Past Participles.* Berkeley: University of California Press.

GRIMSHAW, J.

1990 *Argument Structure.* Cambridge, Massachusetts: MIT Press.

- HIGGINBOTHAM, J.  
 1983 “Logical form, binding, and nominals”. *Linguistic Inquiry*. 14, 3, 395-420.
- JACKENDOFF, R.  
 1987 “The Status of Thematic Relations in Linguistic Theory”. *Linguistic Inquiry*. 18, 3, 369-411.  
 1990 *Semantic Structures*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.  
 1996 *The Architecture of the Language Faculty*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- JAEGGLI, O.  
 1986 “Passive”. *Linguistic Inquiry*. 17, 4, 587-622.
- LIEBER, R.  
 2004 *Morphology and Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MIGUEL, E. de  
 1992 *El aspecto en la sintaxis del español: perfectividad e impersonalidad*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.  
 1999 “El aspecto léxico”. En Bosque, I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2977-3060.
- MONDOÑEDO, A.  
 2006 “Nombres eventivos en -da del castellano: estructura morfológica y distribución sintáctica”. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- PICALLO, C.  
 1999 “La estructura del SN: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentos”. En Bosque, I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 363-393.
- PUSTEJOVSKY, J.  
 1988 “The geometry of events”. En Tenny, C. (ed.) *Studies in Generative Approaches to Aspect*. Lexicon Projects Working Papers. Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 19-39.

- RODRÍGUEZ, M.  
1998 "Las preposiciones como asignadores de rol temático en las FNs deverbales". Tesis de licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- SMITH, C.  
1997 *The Parameter of Aspect*. Dordrecht: Kluwer.
- TENNY, C.  
1994 *Aspectual Roles and the Syntax-Semantics Interface*. Dordrecht: Kluwer.
- VARELA, S.  
2002 "Gramática y formación de palabras". García Medall, J. (ed.), *Aspectos de morfología derivada del español*, 167-187. Lugo: Tristram, 167-187.  
2003 "Lexical morphology revisited: form/meaning correspondences in psych adjectival participles". En Booiij, G., A. Ralli y S. Scalise (eds.) *Topics in Morphology: Selected Papers from the Third Mediterranean Morphology Meeting*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra, 51-74.  
2005 "Lexicalización y cambio categorial". En Santos Ríos, L. (coord.) *Palabras, norma, discurso: en memoria de Fernando Lázaro Carreter*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1133-1145.
- VENDLER, Z.  
1967 *Linguistics in Philosophy*. Ithaca: Cornell University Press.
- VERKUYL, H. J.  
1999 *Aspectual Issues. Studies in Time and Quantity*. Stanford: CSLI.
- ZUBIZARRETA, Ma. L.  
1985 "The relation between Morphophonology and Morphosyntax: the case of Romance causatives". *Linguistic Inquiry*. 16, 2, 247-289.  
1987 *Levels of Representation in the Lexicon and in the Syntax*. Dordrecht: Foris.